



Corresponde al Ex 2024 00005297 SAMIC-SL#HBBE

## ANEXO I

### DETALLE DEL RENGLÓN A PROVEER

**OBJETO:** “PROVISIÓN DE GUÍAS PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL Y BOMBAS DE INFUSIÓN”.

**DESTINO:** SERVICIO DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN.

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, Sala de Mesa de Entradas, sita en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Pcia de Buenos Aires, días hábiles en el Horario comprendido entre de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 17 de abril del 2024 a las 13:50 horas.

RENG.	ÍTEMS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
ÚNICO	1	1800	UNIDAD	GUÍA DE ALIMENTACIÓN ENTERAL CON BOLSA DE ENJUAGUE X 1000ML. CON SISTEMA INTEGRADO Y HERMÉTICO, PUNTA PROXIMAL (PICO CRUZ), QUE CONECTA CON LA ALIMENTACIÓN DE PREENVASADOS O LISTOS PARA COLGAR. DEBERÁ RESPETAR LA NORMA ISO 80369-3, SISTEMA ENFIT EN AMBOS CONECTORES. COLOR DE AMBOS CONECTORES, SEGÚN NORMATIVA.
	2	40	UNIDAD	BOMBAS DE INFUSIÓN VOLUMÉTRICA PERISTÁLTICA <b>EN COMODATO</b> - CON SUMINISTROS Y ASISTENCIA TÉCNICA MENOS 24 HORAS. CON CAPACITACIÓN NECESARIA A LOS PROFESIONALES DEL HOSPITAL QUE LO REQUIERAN.

### REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- LUGAR DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS EN COMODATOS E INSUMOS:** Hospital del Bicentenario de Esteban Echeverría, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires.
- PLAZO DE ENTREGA:** Según Artículo 21° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el Acto de Apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- FACTURACIÓN Y PAGO:** El contratante cancelará sus obligaciones conforme a los treinta (30) días fecha presentación factura.
- DOCUMENTACIÓN**  
Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos A), B), C) y D) del Artículo 9° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- MUESTRAS:** Los oferentes deberán presentar muestras de los elementos cotizados, en los términos establecidos en el Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.



# Hospital de Alta Complejidad del Bicentenario Esteban Echeverría

◇ San Martín 504, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires ◇

**Corresponde al Ex 2024 00005297 SAMIC-SL#HBBE**

**OBSERVACIONES:** El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución Nro 0035/2022 del Consejo de Administración.

**DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**